

1

ARCHIVO NACIONAL

Libros de Reales cédulas

Indice

Tomo I(1523-1720)
Bol, del Arch. Nacional, XIV(1915)
pags. 55 y siguientes, hasta 256

Tomo II(1721...)
Bol del Arch. Nac. XIV(1915) pag.313.

Tomo III (1754...)
Ibid. ~~tom~~o XV(1916), pag. 65 y sigs.

Tomo IV (1765...)
Ibid.XV(1916) pag. 333 y sigs.

REPUBLICA DE CUBA
ARCHIVO NACIONAL

PARTICULAR

La Habana, 21 de septiembre de 1939.

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.

Ciudad.

Mi queridísimo y admirado amigo:-

Te reitero la felicitación más sincera por tus admirables artículos publicados en los últimos números de Carteles defendiendo a los olvidados Veteranos de nuestras guerras de independencia y acerca del abandono de los archivos públicos y ocultamiento de los privados.

En efecto, la incuria, egoísmo y falta de patriotismo de los individuos que ~~yetienen~~ tienen documentos de carácter histórico, merece la más severa censura por no haberlos entregado al gobierno quien a su vez los hubiese remitido al Archivo Nacional, donde bien sabes, y te agradezco lo hayas hecho público, se conservan con el mayor cuidado y son dotados en seguida de sus correspondientes catálogos para facilitar a los estudiosos la mejor manera de realizar sus investigaciones.

Buena prueba la tenemos en la relación adjunta, donde encontrarás los ingresos de colecciones tan valiosas como las de la extinguida Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la Isla de Cuba, Junta de Bienes Embargados a infidentes, Gobierno de la Revolución de 1895, Delegación del Partido Revolucionario Cubano de Nueva York durante la última guerra de independencia, Archivo de la inspección del Ejército

ARCHIVO NACIONAL

Libertador a cargo del general Carlos Roloff, Papeles de las Agencias del citado Partido en Nueva Orleans y Méjico, etc., recibidos en completo desorden y hoy cuentan con sus índices respectivos y legajados convenientemente.

No sólo se observa el procedimiento de referencia con las documentaciones de carácter histórico, sino también con las actuaciones judiciales y expedientes administrativos que han llegado al Establecimiento sin orden alguno, en muchos casos conducidos en camiones de la basura y arrojados al patio del edificio, alcanzando hasta la fecha con 7,585 legajos y 2,628 libros, figurando en la Sección Judicial un archivo titulado "Varios" que cuenta con 733 legajos de juicios civiles y que se ha ido formando con los envíos hechos por viejos abogados de La Habana de los conservados en sus bufetes con anterioridad al cese de la dominación de España.

Sin embargo, todavía existen importantísimos manuscritos en poder de particulares, como tú dices con mucha razón, abandonados y sin que puedan ser utilizados para el análisis de nuestro pasado.

Recuerdo, entre ellos, los baúles ya casi destruidos por la polilla y el comején donde se hallaban los libros de actas de la Junta Revolucionaria de Nueva York durante la epopeya de los Diez Años, que estuvieron en depósito en el Archivo Nacional y que al fallecimiento del Sr. Julio C. Ponce de León fueron reclamados por su viuda la Sra. Sara del Castillo.

También los numerosos documentos de los diferentes Regimientos

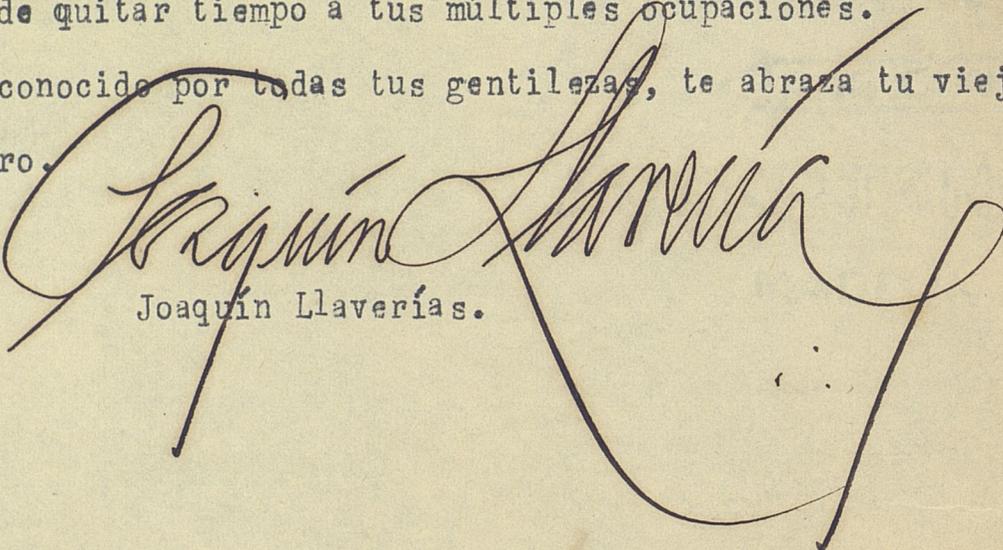
ARCHIVO NACIONAL

en que se dividió el Ejército Libertador, que en vías de deterioro o destrucción guardan muchos hijos u otros familiares de Veteranos de las guerras de 1868 y 1895.

Para que los poseedores de tales reliquias conozcan con el amor y celo que se custodian en el Archivo Nacional, debo manifestarte que con los recibidos hasta el día he formado un fondo especial denominado "Revolución de 1895", con expresión de sus donantes en las papeletas del catálogo, y con los de época anterior está ya muy adelantado el archivo de "Asuntos Políticos" que comienza en los primeros años del siglo XVIII.

Mucho más podría informarte respecto al particular sino fuese por el temor de quitar tiempo a tus múltiples ocupaciones.

Muy reconocido por todas tus gentilezas, te abraza tu viejo y devoto compañero.


Joaquín Llaverrías.

4497/39

"LA RÁBIDA ES LA PRIMERA AFIRMACIÓN DEL IBERO-AMERICANISMO. - EL LUGAR DONDE SE ENGENDRO EL NUEVO MUNDO ES SAGRADO PARA LA EMOCIÓN RACIAL.-EL IBERO O AMERICANO QUE SIENTA HONDO Y ELEVE EL PENSAMIENTO. ¿NO NOS AYUDARÁ EN NUESTROS PROPOSITOS DE CONVERTIR EN AMOR Y PAZ LA FUERZA QUE IRRADIA DE ESTE HUMILDE MONASTERIO? - EL CRISTO ANTE EL CUAL ORARON COLON, FRAY JUAN PÉREZ, MARCHENA Y LOS PINZONES, ABRE SUS BRAZOS A LOS HOMBRES DE TODAS LAS CREENCIAS Y BUENA VOLUNTAD."

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA

LA HABANA

Novbre.28
de 1939.-

Dr. E. Roig de Leuchsenring
Habana

Señor:

El próximo año de 1940 se conmemorará el primer centenario de la fundación del Archivo Nacional de la República.

Por Real Orden de 28 de Enero de 1840, e informado favorablemente el Gobierno de España, tanto por la Junta Superior Directiva de Real Hacienda, como por el propio Gobernador General de la Isla, se dispuso la creación y debida custodia de un primer Archivo General de Cuba; el cual, a virtud de sucesivos cambios de denominación, llegó a ser, notablemente enriquecido y ampliado, el actual Archivo Nacional.

La importancia intrínseca de los establecimientos de esta índole en el orden general de la cultura, resulta inútil encarecer.

Ponderándolo en su verdadero valor, uno de nuestros intelectuales ha dicho que, "los viejos expedientes, el papel revelador; el documento, en una palabra, constituye el espinazo de la historia". Y tanto mas diáfana y fecunda en enseñanzas para las generaciones contemporáneas, será aquella, cuanto más nutrida se halle de la savia veraz que emana de esas fuentes de riqueza documental que representan los archivos.

En lo que a la significación y valía de este establecimiento cubano en particular se refiere; bástenos recordar, que solo existen en la América Ibero, de mayor antigüedad como tales Instituciones el Archivo General de la Argentina, fundado en 1821, el de México, que debe su creación a Pragmática de Agos-

MONIO
DOCUMENTAL

to de 1823, el de Bolivia datante de 1825 y, finalmente, el Archivo Nacional del Brasil, creado el 2 de Enero de 1838. Adviértase, en que pocos años aventajan en vejez al de Cuba, los mas añejos archivos americanos, y no se olvide tampoco, para mayor prestigio del nuestro, el singular papel que jugó la Isla durante los primeros siglos del dominio; el hecho de haber sido La Habana centro de operaciones de conquista y punto de destino y distribución de una intensa corriente colonizadora.

Las Floridas, México, Santo Domingo, en mayor grado, y el resto de América, tienen en este emporio de riqueza histórica, un ángulo obligado de referencia; un punto de apoyo documental de incalculable valor informativo.

Grandísima suerte ha correspondido a Cuba. Suerte, en primer término, de que en una fecha todavía temprana, advirtieran los Gobernantes de la Colonia el valor extraordinario que para los futuros destinos del país tenían ya, las numerosísimas piezas, legajos y expedientes, acumulados sin orden ni concierto en distintas dependencias administrativas de la Isla.

De esa conciencia previsoras, nació la idea feliz de reunir las en el mayor número y ponerlas a buen resguardo y custodia. Y así, recibió la República el legado imponderable de sus anteceden-tes históricos, si mermados en parte por la incuria y desatino de algunos gobernantes metropolitanos, en grandísimo grado aún, revelador y fecundo para los investigadores modernos.

Sobre este fondo común de documentos oficiales relativos a la existencia colonial, fué luego acumulando el nuevo régimen los copiosos materiales que el devenir de los años iba dejando en rezago. No fueron ya Reales Ordenes, Pragmáticas, Disposiciones y Sentencias de Reyes, Autoridades y Audiencias españolas las que llegarían a engrosar tan ricos sedimentos del desenvolvimiento social; fueron piezas cubanas referentes, en primer término, al mas relevante periodo de nuestra vida de libertades, una época preñada de reformas y transformaciones fundamentales a la existencia del nuevo Estado.

Pero si grande es nuestra suerte, en este aspecto histórico; grande habrá de ser también nuestra responsabilidad.

El espectáculo que ofrecemos hoy a propios y extraños, avanzadas en tantos otros órdenes di-

versos las manifestaciones de nuestra cultura, es bien contradictorio y lamentable.

Como pueblo culto, como ciudadanos de una Nación consciente de sus primordiales deberes colectivos, debemos sentir bochorno frente a las condiciones materiales en que se encuentra todavía hoy el Archivo Nacional de Cuba.

Alojado en una ruinoso construcción, Cuartel de Artillería de Campaña en tiempos de la Colonia, inadapto e inadaptable, expuestas sus piezas a la humedad y al desabrigo de nuestro clima, sobre estantes de carcomida madera, apenas suficientes para conternerlas; el mas rico e irreparable tesoro de la Nación, yace expuesto a cien contingencias, sin que baste a preservarlo por completo de tan eminente peligro, ni a servir de adecuada custodia material, el celo y la competencia excepcionales de un hombre que ha consagrado al mismo, mas que su talento y su eficiente trabajo, su propia vida: el Capitán Dn. Joaquín Llaverías, insustituible Director y benefactor del Archivo Nacional.

No es ciertamente, la primera ocasión en que, de manera pública, se advierten tales peligros y se demandan del Estado las medidas indispensables para su remedio. El propio hecho de no ser nosotros los iniciadores de tan patriótica gestión; la circunstancia de ser ya larga la jornada de infructuosas peticiones, aumenta la gravedad del caso y reclama una mas urgente y efectiva reparación.

Por dignidad nacional y por legítimo egoismo en la conservación de nuestra riqueza común, tanto como, por amor a la cultura y por conciencia de la responsabilidad para con las generaciones del mañana, pedimos y debemos esperar, en esta nueva oportunidad en que el Archivo Nacional habrá de conmemorar el primer centenario de su fundación, sea dotado el mismo, de un edificio propio y adecuado.

Una circunstancia de índole sentimental; pero en nuestro entender, altamente significativa, hace mas atractiva aún la realización de este empeño en la aludida oportunidad. Nos referimos al hecho de coincidir el centenario del Archivo, con la celebración anual del natalicio de José Martí, cuyo rango de cultura y patriotismo en el proceso histórico cubano es innecesario destacar.

Hay, pues, fundadas razones para confiar en el eficaz resultado de nuestro propósito y so-

lo es de encarecer, necesitados de impartir al esfuerzo la intensidad y la efectividad requeridos, la cooperación y el apoyo de las Entidades, Corporaciones y figuras de relieve en la sociedad cubana, igualmente interesados en el logro de una finalidad que a todos beneficia y a todos por igual honra.

Este mensaje va orientado en ese sentido y lo alienta la mas firme esperanza que depositamos en el patriotismo y cultura de este pueblo.

Mucho agradeceríamos una respuesta con expresión de cuanto opine o sugiera con referencia a estos propósitos.

POR LA "SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA",

Emeterio S. Santovenia
Emeterio S. Santovenia.

Herminio Portell Vilá
Herminio Portell Vilá.

Elena López Hernández
Elena López Hernández.

"LA RÁBIDA ES LA PRIMERA AFIRMACIÓN DEL IBERO-AMERICANISMO. - EL LUGAR DONDE SE ENGENDRÓ EL NUEVO MUNDO ES SAGRADO PARA LA EMOCIÓN RACIAL.-EL IBERO O AMERICANO QUE SIENTA HONDO Y ELEVE EL PENSAMIENTO. - ¿NO NOS AYUDARÁ EN NUESTROS PROPÓSITOS DE CONVERTIR EN AMOR Y PAZ LA FUERZA QUE IRRADIA DE ESTE HUMILDE MONASTERIO? - EL CRISTO ANTE EL CUAL ORARON COLÓN. - FRAY JUAN PÉREZ, MARCHENA Y LOS PINZONES, ABRE SUS BRAZOS A LOS HOMBRES DE TODAS LAS CREENCIAS Y BUENA VOLUNTAD."

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA

38/40

LA HABANA

Enero 22
de 1940.

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring,
Palacio Municipal
LA HABANA.

Señor:

Tenemos el honor de adjuntarle texto de la Convocatoria y Bases del Concurso para Periodistas y Estudiantes cubanos que ha organizado esta Sociedad, con motivo de conmemorarse en este año el Primer Centenario de la Fundación del Archivo Nacional.

Mucho agradeceríamos la cooperación que a estos fines pudiera brindársenos.

Anticipando las gracias, reiteramos nuestra consideración más distinguida.

"SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA"



J. Martínez Castells
J. Martínez Castells
DIRECTOR.

jmc:lm.

IPD
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA
LA HABANA

426/41

ENERO 24
de 1941.

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring,
Palacio Municipal
LA HABANA.

Señor :

El próximo 28 de Enero se conmemorará un nuevo aniversario de la fundación del Archivo Nacional.

En ese mismo día y mes de 1840, se dispuso, por Real Orden, la creación y debida custodia de un primer Archivo General de Cuba, el cual, a virtud de sucesivos cambios de denominación, llegó a ser, notablemente enriquecido y ampliado, el que actualmente mantiene la República.

La importancia intrínseca de los establecimientos de esta índole en el orden general de la cultura, es inútil encarecer. En lo que se refiere a la significación y valía del nuestro, bástenos recordar que solo existen en América de mayor antigüedad, el Archivo General de la Argentina, el de México, Bolivia y Brasil. La mayor antigüedad de esas instituciones es insignificante como elemento de juicio para apreciar la importancia de nuestro Archivo, tanto mayor, si se advierte el singular papel que jugó la Isla durante los primeros siglos de dominación española y el hecho de haber sido La Habana centro de operaciones de conquista y punto de distribución de una intensa corriente colonizadora.

Sobre el fondo común de documentos oficiales relativos a la existencia colonial, fué luego acumulando el nuevo regimen los copiosos materiales que el tiempo iba dejando en rezago. Así se añadieron a las Reales Ordenes, Pragmáticas, Sentencias de Reyes y Autoridades Españolas, otras valiosísimas piezas documentales, revelantes de la grandeza de nuestra Gesta Patriótica, preñada

de reformas y transformaciones fundamentales para la existencia del nuevo Estado.

No obstante, el espectáculo que seguimos ofreciendo a propios y extraños, avanzadas en tantos otros órdenes diversos las manifestaciones de nuestra cultura, es bien contradictorio y lamentable.

Como pueblo culto, como ciudadanos de una Nación consciente de sus primordiales deberes colectivos, debemos sentir bochorno sobre las condiciones materiales en que se encuentra todavía hoy el Archivo Nacional, cuya existencia debe atribuirse tal vez solo al celo extraordinario y al patriotismo de su eficiente Director el Capitán Don Joaquín Llaverías.

Respondiendo al clamor que los elementos cultos del País hacían llegar reiteradamente al Congreso, a fin de superar con una legislación previsoras y adecuada el irreparable peligro que corría nuestra riqueza documental histórica, la Cámara de Representantes discurrió y aprobó felizmente un Proyecto de Ley que nos permitimos calificar de salvador para el Archivo Nacional.

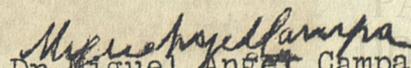
Ese proyecto habrá de ser ahora sometido a la consideración del Senado de la República para su definitiva conversión en Ley, y creemos que habría de ser de grandísima oportunidad y provecho para la cultura cubana, que ese Cuerpo conociera del mismo y le impartiera su aprobación en la circunstancia de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación del Archivo.

En ese sentido, y a fin de asegurar el éxito de nuestras gestiones cerca del Senado de la República, es que necesitamos la cooperación y el apoyo de las entidades, corporaciones y figuras de relieve de la sociedad cubana, igualmente interesadas en el logro de una realidad que a todos beneficia y que a todos por igual honra.

Nos permitimos sugerir la conveniencia de hacer llegar al Senado de la República en la forma y vía que se estime mas conveniente, las muestras de simpatía que esta proposición merece. Mucho agradeceríamos que en su respuesta nos hiciera saber, en caso de vernos complacidos en nuestro ruego, la manera en que se ha servido contribuir a tan noble causa.

En el patriotismo de los núcleos de cultura del Pueblo de Cuba es donde en definitiva, depositamos nuestra mas firme esperanza.

Con nuestra mayor consideración,


Dr. Miguel Ángel Campa
PRESIDENTE

SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA

LA HABANA

Telef.M-7638

Mayo 2
de 1942.

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring,
Palacio Municipal
LA HABANA.

Señor:

El próximo Jueves día 7 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el actual Archivo Nacional, -Compostela entre San Isidro y Fundición-, el Honorable Señor Presidente de la República, General Fulgencio Batista y Zaldívar, acompañado por su Consejo de Ministros, sancionará de manera formal y solemne, la Ley que dispone la construcción de un edificio exclusivo para este Establecimiento.

La iniciativa de esta Corporación al conmemorarse el Centenario del Archivo encontró eco en el Congreso de la República, que por unanimidad le ha impartido su aprobación, salvándose al sancionarse, una de las mas ricas documentaciones históricas, no solo de Cuba sino de América.

Es pues, necesario, que a este acto de trascendental importancia para nuestra cultura, asistan todos cuantos han laborado a la realización del noble empeño. Y, por ese motivo, nos honramos en solicitar nuevamente su indispensable contribución, rogándole concorra a tan significativa ceremonia.

La presentación de este escrito, será suficiente para el acceso al Archivo en dicho día.

Quedamos al tanto de sus siempre muy gratas noticias y le reiteramos nuestra consideración más distinguida.

SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA


J. Martínez Castells,
DIRECTOR

jmc:lm.



H PR OF

HABANA MAYO 5 - 1942

DR EMILIO ROIG DE LEUGHSENRING
PALACIO MPAL HABANA

JULVES DIA SIETE DIEZ HABANA HONORABLE PRESIDENTE
REPUBLICA GENERAL BATESTA SANCHEZ PARA LEY ARCHIVO
EN PROPIO EDIFICIO O CALLE LIS COMPOSTELA Y FUNDICION
PUNTO NUESTRO ARCHIVO NACIONAL GUARDA VALIOSOS
DOCUMENTACIONES DE ALTO INTERES A TODOS PADRES ALERE
CANOS PUNTO HONORABLE INVITARLO ASISTA ESTE ACTO CUL
TURAL NO CEREMONIOSO AFECTUOSAMENTE.

SOC. COLOMBISTA PANAMERICANA
REGUIEL ANGEL CAIPA POEL.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

COMISSAO DEL HISTORIADOR

DE LA NACION

240

"LA RÁBIDA ES LA PRIMERA AFIRMACIÓN DEL IBERO-AMERICANISMO. EL LUGAR DONDE SE ENGENDRO EL NUEVO MUNDO ES SAGRADO PARA LA EMOCIÓN RACIAL.-EL IBERO O AMERICANO QUE SIENTA HONDO Y ELEVE EL PENSAMIENTO. ¿NO NOS AYUDARÁ EN NUESTROS PROPOSITOS DE CONVERTIR EN AMOR Y PAZ LA FUERZA QUE IRRADIA DE ESTE HUMILDE MONASTERIO? - EL CRISTO ANTE EL CUAL ORARON COLÓN, FRAY JUAN PÉREZ, MARCHENA Y LOS PINZONES, ABRE SUS BRAZOS A LOS HOMBRES DE TODAS LAS GREENCIAS Y BUENA VOLUNTAD."

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA

Enero 11
de 1940.

LA HABANA

SECRETARIA:
Cuba 316, 3er. piso.
LA HABANA

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring
Historiador de la Habana
CIUDAD.

Señor:

El próximo 28 de Enero, Día de Martí, se conmemorará en Cuba, el primer centenario de la fundación de su Archivo Nacional.

Y esta Corporación entendiendo que en fecha tan señalada debe, conjuntamente, rendirse un homenaje de reconocimiento a su fiel custodio, el Capitán del E.L. Joaquín Llaverías, ha ordenado la confección de un pergamino al notable artista cubano Sr. Diego L. Guevara, cuyo documento, con el texto que aparece en la hoja adjunta, será solemnemente entregado al Sr. Llaverías, en el Acto que tendrá lugar, dicho día, en el Salón de Recepciones del Palacio Municipal de la Habana.

Entendiendo, no obstante, que, dada la trascendencia de la labor del Cap. Llaverías, el homenaje propuesto debe tener un más amplio sentido nacional, a fin de que pueda ser interpretado cabalmente como una manifestación espontánea y general de gratitud cubana, hemos creído oportuno invitar a ese Organismo, por este medio, para que, si así lo estima, autorice con la firma de su representación, el simbólico pergamino. Igual solicitud se está cursando a las Personalidades, Instituciones y Sociedades cuya relación se acompaña.

Mucho agradeceríamos, de acceder esa Institución a nuestro ruego, tenga la bondad de devolvernos debidamente firmada y sellada la adjunta hoja, para que, por medio del pantógrafo, pueda el artista trasladarla al pie del pergamino. Si se desea firmar en el documento original, podrá hacerse durante los días 22, 23 y 24 de los corrientes, de 4 a 7 p.m. en esta Secretaría.

Y anticipando nuestro reconocimiento por la atención que se preste a esta sugerencia, le reiteramos nuestra mas alta estima y consideración.

"SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA"

J. Martínez Castells
DIRECTOR.

jmc:lm.

"LA RABIDA ES LA PRIMERA AFIRMACION DEL IBERO-AME-
"RICANISMO. - EL LUGAR DONDE SE ENGENDRO EL NUEVO
"MUNDO ES SAGRADO PARA LA EMOCION RACIAL.-EL IBERO O
"AMERICANO QUE SIENTA HONDO Y ELEVE EL PENSAMIENTO.
"¿NO NOS AYUDARA EN NUESTROS PROPOSITOS DE CONVERTIR
"EN AMOR Y PAZ LA FUERZA QUE IRRADIA DE ESTE HUMILDE
"MONASTERIO? - EL CRISTO ANTE EL CUAL ORARON COLON.
"FRAY JUAN PEREZ. MARCHENA Y LOS PINZONES. ABRE SUS
"BRAZOS A LOS HOMBRES DE TODAS LAS GREENCIAS Y BUENA
"VOLUNTAD."

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

52/40

SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA

LA HABANA

Enero 24
de 1940.

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring,
Palacio Municipal
LA HABANA.

Señor

Tengo el honor de adjuntar a usted una invitación familiar para el Acto que para conmemorar el Primer Centenario de la fundación del Archivo Nacional, tendrá lugar en el Salón de Recepciones del Palacio Municipal, el próximo Domingo 28, Día de Martí, a las nueve de la noche.

Mucho hemos de agradecerle, nos honre asistiendo, pues dada su trascendencia, estimamos debe dársele la mayor brillantez posible.

Y anticipándole las gracias por las atenciones que dispense a este ruego, le reiteramos nuestra consideración más distinguida.

"SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA"

E 4583

J. Martínez Castells
DIRECTOR

jmc:lm.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA

BIBLIOTECA PUBLICA PANAMERICANA "HABANA"
HEMEROTECA PUBLICA AMERICANA "COLON"
LA HABANA

ASUNTO: Invitación-Cortesía

Febrero 28
de 1948.

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring,
La Habana.

Muy distinguido señor:

Se encuentra entre nosotros el notable investigador Dr. Solon Justus Buck, Archivero General de los Estados Unidos de Norte América, el cual, es uno de los propulsores de los trabajos que para llegar a una aproximación efectiva y práctica entre los arquivólogos, historiadores e investigadores de toda América, se están realizando actualmente en este Hemisferio.

Para congratular a tan ilustre visitante, el Consejo Director Permanente de los Archivos de la República de Cuba, la Dirección General del Archivo Nacional y esta Corporación le ofrecerán en el Vedado Tennis Club el próximo Jueves día 4 de Marzo, a la una y media de la tarde, un almuerzo, para el cual estamos invitando a las distinguidas personalidades que han laborado con nosotros para poder llegar al actual Archivo Nacional de Cuba.

Y quedaríamos complacidísimos, a la vez que nos sería de gran satisfacción, el que usted nos honrara acompañándonos en dicho fraterno acto.

Mucho agradeceremos sus siempre gratas noticias -a Cuba #316, Tel. M 7638 de 10 A.M. a 1 P.M. y de 4 a 7 P.M.-; y, en espera de ellas, le reiteramos, con nuestro afecto, la consideración más distinguida,


J. Martínez Castells
DIRECTOR